

## **I. Marco Jurídico**

**ACUERDO** de Cabildo de H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla, de fecha 14 de Enero de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Al Margen un sello con el Escudo Nacional y una Leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria General del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla.- 2018-2021.

**CIUDADANO VICENTE VALENCIA ÁVILA**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a sus habitantes hace saber:

### **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA 2018 - 2021**

## **II. Objetivo General**

Como Gobierno Municipal, entendemos la planeación como una herramienta primordial para la búsqueda de una mejor coherencia en las acciones de gobierno.

La planeación es un instrumento que además de ser obligatorio, es de coordinación, participación y concertación, preceptos que constituyen los principales mecanismos para orientar y coordinar las acciones de los diversos actores que conforman nuestra sociedad, pero sobre todo la planeación da certidumbre a los recursos que ejerce la Administración Municipal; lo anterior, concebido bajo un marco de responsabilidad, austeridad, racionalidad de los recursos humanos, materiales y financieros; mismos que sirven para dar respuesta a las demandas y necesidades que la sociedad necesita.

El presente Plan de Desarrollo Municipal de Venustiano Carranza nos permitirá distribuir los recursos con que cuenta el municipio, de forma óptima y racional y por consecuencia define los objetivos, metas, estrategias y acciones que darán dirección al proceso de desarrollo de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto; Con todo esto pretendemos reorientar el crecimiento y desarrollo del municipio, articulando el proceso productivo con el territorial y el social, siendo éste último y la administración actual los responsables de llevar adelante el proceso de planeación en el municipio.

Lo anterior hace necesario conocer las condiciones que guardan: el territorio, las actividades económicas, sociales y culturales de cada Municipio y la forma de gobierno, para poder conocer sus potencialidades pero a la vez sus necesidades y problemática, partiendo de la identificación o reconocimiento del territorio, del uso del suelo, de la dinámica de sus asentamientos humanos, de sus actividades socioeconómicas y del nivel de cobertura de los servicios básicos que tiene la población.

Con las acciones antes descritas será posible ponderar las condiciones y nivel de desarrollo, mismo que deberá ser analizado comparativamente entre los datos del Municipio y la región o bien con la entidad.

**MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

**MISIÓN.-**

Mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de Venustiano Carranza, Puebla, para que exista prosperidad, y los ciudadanos se desarrollen en un contexto de seguridad, mejor infraestructura social básica; mediante un gobierno cercano a la gente cuya base sea la igualdad sustantiva de género, la cultura, protección de la niñez y adolescencia, y combate a la corrupción.

**VISIÓN.-**

Trabajar para Lograr Ser un Gobierno Municipal cuyo diseño de las políticas gubernamentales se centre en las personas, en la transparencia y la honestidad, buscando con esto contribuir a la generación de prosperidad para todos, un municipio en Paz y en armonía.

**VALORES.-**

- Honestidad: en el manejo de los recursos materiales y financieros.
- Participación: incluir a todos los sectores de la población para que sean parte de este esfuerzo de cambio.
- Calidad: en la atención del servicio hacia la ciudadanía.
- eficiente: prestar los servicios públicos de la forma más adecuada cumpliendo con cada uno de los objetivos.
- Compromiso: con cada uno de los habitantes y vecinos y visitantes de nuestro municipio.
- Transparente: gobierno de finanzas públicas sanas.
- Voluntad: para llegar a acuerdos en beneficio de la población del municipio de Venustiano Carranza

**III. Concordancia Del Plan De Desarrollo**

Es importante señalar, que este Plan de Desarrollo Municipal, es elaborado durante un periodo en el que aún no se cuenta con un Nuevo Plan de Desarrollo Estatal, dados los acontecimientos históricos conocidos. Del mismo Modo aún no ha sido Publicado el Plan Nacional de Desarrollo para este nuevo periodo, razones por las cuales, este Plan es Alineado a los Planes 2011-2017, para el caso Estatal, y 2013-2018, para el caso nacional.

<b>Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</b>
Prosperidad con Igualdad de Oportunidades	Igualdad de Oportunidades para Todos	México Incluyente
Paz Social, Gobernabilidad y Seguridad de tu Familia	Política Interna, Seguridad y Justicia	México en Paz
Impulso Económico para la Prosperidad	Más empleo y Mayor Inversión	México Prospero
Gobierno Útil, Honesto y Transparente	Gobierno Honesto y al Servicio de la gente	México con Responsabilidad Global

### III. Ejes Estratégicos y Líneas de Acción

El presente Plan integra un total de 14 Estrategias y 16 Objetivos que incorporan 64 líneas de acción para cumplir con las metas descritas en cada uno de ellos. Cada dependencia responde a un programa particular, localizado dentro de alguno de los cinco ejes que se han determinado, y que son

#### Prosperidad con Igualdad de Oportunidades

##### VISIÓN:

Ser un gobierno responsable que está en busca generar desarrollo en igualdad de condiciones en todos y cada uno de sus habitantes.

##### OBJETIVOS:

- Buscar la igualdad de oportunidades, para que cada persona tenga el mismo acceso potencial a un cierto bien social o económico que cualquier otra persona.
- Brindar Servicios de Salud, con calidad, calidez y seguridad para el Paciente.
- Sensibilizar para que envíen regularmente a sus Hijos a la Escuela, a todos los niños en edad escolar;
- Apoyar en la programación e instalación de servicios educativos y su permanencia, así como atender necesidades y carencias de los servicios educativos.
- Fortalecer acciones a efectuar, para lograr un avance y rescate Cultural.
- Garantizar, el adecuado ejercicio del Derecho a practicar algún deporte de forma Libre y Voluntaria.

Estrategia a Ejecutar	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Fecha Tentativa de Inicio	Duración	Beneficiados	Meta
Ampliando Oportunidades, Mejorando la Calidad de Vida.	Educación, Salud y Desarrollo Social	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Acciones para el Mejoramiento de la Calidad de Vida
Un Mejor Sistema de Salud.	Salud	Participaciones	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Médicos y Medicinas en cada Unidad Medica
Educación, evolución hacia el futuro.	Educación	Participaciones	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Mejorar la Infraestructura Educativa
Promoción Institucional de la Cultura.	Eventos Culturales, Deportivos y Sociales	Participaciones	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Eventos Culturales, Deportivos y Sociales
Deporte, para el Bienestar Social.	Eventos Culturales, Deportivos y Sociales	Participaciones	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Mejoramiento de la Infraestructura para el Deporte.

##### LÍNEAS DE ACCIÓN:

#### **1.1 Ampliando Oportunidades, Mejorando la Calidad de Vida.**

1.1.1 Promover la Construcción de Obras de Infraestructura y Equipamiento Social Básico en cada una de las Comunidades.

1.1.2 Lograr la construcción de Viviendas, a través de esquemas de Apoyo Federal y/o Estatal

1.1.3 Incentivar los Procesos de Convivencia Vecinal, mediante la Organización, Autogestión y Participación Comunitaria.

1.1.4 Promover, Gestionar y Motivar el Apoyo a grupos vulnerables, como madres solteras, Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes.

1.1.5 Realizar jornadas de atención ciudadana, en cada una de las comunidades del municipio así como en las Juntas Auxiliares para acercar más los servicios con los que cuenta el Ayuntamiento.

## **1.2 Un Mejor Sistema de Salud.**

1.2.1. Gestionar la Ampliación del Recurso Humano en el Hospital Integral de Venustiano Carranza, con la finalidad de eficientar los servicios que se prestan.

1.2.2. Promover a través del Gobierno del estado un Mejor Abasto de Medicamentos en las Clínicas.

1.2.3. Solicitar más médicos Pasantes del Servicio Social a fin de que Siempre, haya médicos en las Unidades de Salud.

1.2.4. Buscar la Regularización del Tiradero Municipal de Basura.

1.2.5. Construir, Ampliar y dar Mantenimiento a las Plantas Tratadoras de Aguas residuales.

1.2.6. Coadyuvar en las Labores de Prevención de Enfermedades, que lleve a cabo la Jurisdicción Sanitaria.

1.2.7. Apoyar las Campañas de Afiliación al Seguro Popular.

## **1.3 Educación, evolución hacia el futuro.**

1.3.1 Impulsar acciones para el Mejoramiento, Construcción y Dignificación de los Espacios Educativos. Destinando recursos Municipales y buscando el Apoyo de Pemex, para cumplir con dichas acciones.

1.3.2 Apoyar de manera especial el Crecimiento Académico y la Infraestructura del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza.

1.3.3 Definir esquemas de colaboración con el Gobierno Estatal, y las instituciones de la región a fin de Diseñar Cursos de Capacitación en el Trabajo

1.3.4 Coadyuvar en los programas estatales de Alfabetización.

## **1.4 Promoción Institucional de la Cultura**

1.4.1. Establecer un programa de rescate a las culturas indígenas, existentes en el interior del municipio.

1.4.2. Generar un desarrollo Interinstitucional para promover la cultura y el deporte.

1.4.3. Establecer ligas comunitarias para fortalecer la unidad de los habitantes del municipio.

1.4.4. Establecer la casa de la Cultura Municipal.

1.4.5. Convocar a la Niñez y Juventud del Municipio a participar en actividades Culturales como concursos de Poesía, cuento y oratoria.

1.4.6. Realizar una Exposición de las Principales tradiciones del Municipio.

## **1.5 Deporte, para el Bienestar Social.**

1.5.1 Gestionar con el Gobierno del Estado, la Ampliación de la Construcción y mejoramiento del equipamiento de la Unidad Deportiva, de Acuerdo con las Necesidades de la Población y la Región.

1.5.2 Convocar a las Instituciones Educativas del Municipio, para formar Ligas Municipales.

1.5.3 Mantener una Relación con el Instituto Poblano del Deporte y la Juventud, a fin de atraer recursos y programas para el Municipio.

## **Paz Social, Gobernabilidad y Seguridad de tu Familia**

**VISIÓN:** Ser una administración responsable que busca la constante capacitación y formación de sus cuerpos de seguridad pública y protección civil para que brinden confianza en la ciudadanía.

### **OBJETIVOS:**

- Llevar a cabo de manera integral las funciones de seguridad pública, alcanzar el orden, la paz, la tranquilidad y, por consiguiente, el bienestar de la población.
- Modernizar los medios para el desarrollo de las acciones de protección civil en favor de los diferentes sectores de la población.
- Mantener la paz Social y la Gobernabilidad, con una política de Prevención y Conciliación. Debemos ser promotores y partícipes de la Transformación de un Gobierno, a través de un cambio profundo de la Conciencia y el Actuar de la Sociedad.
- Construir un buen gobierno, cuidando los equilibrios, sin vacíos en las tareas de gobierno y atendiendo a todas las comunidades.

Estrategia a Ejecutar	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Fecha Tentativa de Inicio	Duración	Beneficiados	Meta
Cultura de la Legalidad.	Gobernación	Participaciones	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Reglamentos Municipales, Necesarios
Participación Ciudadana y Protección Civil.	Gobernación	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Los Comités de Participación, necesarios
Paz Social y Gobernabilidad.	Gobernación	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Estabilidad Social, en General.
Seguridad de las Personas y sus Bienes.	Gobernación	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Certificación de los Elementos de Seguridad, y mejoramientos del Equipo.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

#### **2.1 Cultura De La Legalidad.**

2.1.1 Revisar el Entorno Jurídico Municipal, a fin de actualizarlo.

2.1.2 Promover acciones a fin de Recuperar la Confianza en la Autoridad.

2.1.3 Brindar Certeza Jurídica a los Habitantes del Municipio.

## **2.2 Participación Ciudadana.**

2.2.1 Crear cauces que la permitan, normas, mecanismos, imprescindibles para poner en marcha cualquier proceso de fomento de la participación.

2.2.2 Incentivar la participación, mediante la creación de comités vecinales y demostrar que la participación activa es algo satisfactorio.

2.2.3 Motivar la Creación de Consejo Municipal de Protección Civil, y las Brigadas de Voluntarios, en cada Comunidad.

## **2.3 Paz Social Y Gobernabilidad.**

2.3.1 Promover una Nueva Forma de Interacción Política entre Gobierno y Sociedad, basada en la Inclusión y en la Pluralidad.

2.3.2 Impulsar una prestación de servicios Eficiente y de Calidad.

## **2.4 Seguridad De Las Personas Y Sus Bienes.**

2.4.1 La actuación legal e imparcial de la autoridad municipal, para ganar el Respeto de los cuerpos policíacos, y recuperar la Confianza de la Población.

2.4.2 Capacitación adecuada de los cuerpos policíacos, a fin de obtener la Acreditación de las Pruebas de Control y Confianza

2.4.3 Dotar de Mejor Equipo, como Patrullas y Armamento, a los Policías a fin de que puedan Contrarrestar y Prevenir Actos Delictivos.

2.4.4 Realizar acciones de Difusión para Fomentar la Cultura de Prevención del Delito del Delito.

## **Impulso Económico para la Prosperidad**

### **VISION:**

Incentivar el desarrollo económico Municipal, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes para estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

### **OBJETIVOS:**

- **Invertir recursos, buscando el Apoyo de los Gobiernos Estatal y Federal, a fin de buscar nuevas soluciones a viejos Problemas;**
- **Promover una política pública capaz de dar al productor el apoyo necesario y a tiempo. Crear Áreas donde se desarrolle el ecoturismo y turismo de aventura, aprovechando la gran cantidad de recursos naturales y diversidad del Municipio.**

Estrategia a Ejecutar	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Fecha Tentativa de Inicio	Duración	Beneficiados	Meta
Desarrollo Económico con Futuro.	Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería y Obras Públicas.	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Mejorar Condiciones Laborales, y dar Impulso a la economía social

Impulso a las Vocaciones Productivas.	Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería y Obras Públicas.	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Gestión de Herramientas Agrícolas y Proyectos Productivos.
Preservando el Medio ambiente, promoviendo el Ecoturismo...	Industria, Comercio, Agricultura, Ganadería y Parques y Jardines.	Participaciones y Ramo 33	15-Ene-19	3 Años	El Municipio	Desarrollar Áreas Ecoturísticas y de Turismo de Aventura.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

### **3.1 Desarrollo Económico con Futuro**

- 3.1.1. Detonar una Fuerza Laboral Competitiva, ofreciendo capacitación para Adultos.
- 3.1.2. Impulsar la Creación de una Delegación de la Secretaria del Trabajo y Competitividad, en este municipio, a fin de promover la Capacitación y la Vinculación Laboral con Empresas.
- 3.1.3. Creación del Programa de Impulso a la Economía Social.
- 3.1.4. Promover Talleres específicos para el Autoempleo.

### **3.2 Impulso a las Vocaciones Productivas.**

- 3.2.1. Reconstituir el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como organismo de apoyo a la obtención de Programas Agropecuarios.
- 3.2.2. Gestionar proyectos de Herramientas Agrícolas, y Proyectos para los Productores
- 3.2.3. Implementar mecanismo de Apoyo para los Grupos de Productores Organizados.
- 3.2.4. Promover mecanismos para mejorar las condiciones de comercialización.
- 3.2.5. Incrementar el uso de la Capacitación y el Conocimiento científico a la Producción.
- 3.2.6. Construcción y mejoramiento de los Caminos Saca cosecha.
- 3.2.7. Apoyo al Mejoramiento de la Producción Ganadera.

### **3.3 Preservando el Medio ambiente, promoviendo el Ecoturismo...**

- 3.3.1 Buscar el asesoramiento adecuado a fin de tener un inventario, de recursos susceptibles de convertirse en centro Ecoturísticos o de Turismo de Aventura.
- 3.3.2 Buscar el Financiamiento para la creación de Centros Ecoturísticos y de Aventura.
- 3.3.3 Crear mecanismos que promuevan la Actividad Turística en general dentro del Municipio.

## **Gobierno Útil, Honesto y Transparente**

**VISIÓN:** Ser un gobierno honesto, transparente, responsable y Útil al servicio de la gente, buscando generar igualdad de condiciones y bienestar social.

**OBJETIVOS:**

- Ser un municipio líder en la atención ciudadana que involucre a la ciudadanía de una forma democrática para el buen desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- Lograr impulsar una mejor captación de ingreso Municipales;
- Mejorar los procedimientos administrativos, para no caer en las llamadas vías de hecho de la administración, que es el obrar de la administración sin ningún fundamento legal.

Estrategia a Ejecutar	Área Responsable de Ejecución	Origen de la Inversión	Fecha Tentativa de Inicio	Duración	Beneficiados	Meta
Transparencia y Eficiencia en la Administración de los Recursos.	Hacienda	Participaciones	15-feb-11	3 Años	El Municipio	Mejorar Aplicación de los Recursos
Reingeniería de la Administración Pública Municipal.	Secretaría del Ayuntamiento	Participaciones	15-feb-11	5 Meses	El Municipio	Mejorar la Atención Ciudadana

**LÍNEAS DE ACCIÓN.**

**4.1 Transparencia y Eficiencia en la Administración de los Recursos.**

- 4.1.1 Combatir la Evasión de pagos de Impuestos Municipales.
- 4.1.2 Aprovechar el Potencial de Recaudación, disminuyendo la diferencia entre los Ingresos esperados y los Ingresos efectivos.
- 4.1.3 Actualizar de Manera Periódica los Padrones de Contribuyentes.
- 4.1.4 Fomentar la Conciencia del Pago, basándose en la Corresponsabilidad Social y la Confianza.
- 4.1.5 Adecuar el Marco Normativo, en materia de Contribuciones.

**4.2 Reingeniería de la Administración Pública Municipal.**

- 4.2.1 Promover la evaluación de los procesos administrativos por parte de la ciudadanía dejando abierta la posibilidad de que realicen quejas o denuncias de los servidores públicos municipales que no están cumpliendo con sus obligaciones.
- 4.2.2 Rediseñar los Procesos administrativos para que cada uno de los servidores públicos encamine sus acciones hacia la transparencia y eficiencia.
- 4.2.3 Crear un organigrama específico funcional que permita evitar la duplicidad en las funciones y que de esa forma se agilice la atención de los ciudadanos.
- 4.2.4 Implementar una imagen de la administración instituyendo el uso de uniforme entre los servidores públicos municipales. Esta misma imagen se impulsara en las unidades y vehículos de uso oficial.
- 4.2.5 Dar pronta y oportuna solución a las demandas de los ciudadanos en materia administrativa y de registro civil en estricto apego a las leyes y reglamentos; privilegiando el trato democrático, equitativo y humanista.
- 4.2.6 Acercar el gobierno a las comunidades con la intención de que puedan solicitar trámites administrativos.



**V. Universo de Obra**

VENUSTIANO CARRANZA(CABECERA MUNICIPAL)	MONTO ESTIMADO
1. PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO 2019 (TODO EL MUNICIPIO)	\$ 5,875,000.00
2. APORTACION PARA EL CERESO DE XICOTEPEC	\$ 890,000.00
3. CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS PLUVIALES.	\$ 2,800,000.00
4. CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE LA CABECERA MPAL	\$ 18,000,000.00
5. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ART. 123	\$ 2,500,000.00
6. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	\$ 2,500,000.00
7. AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA COLONIA 5 DE MAYO	\$ 850,000.00
8. CONSTRUCCION DE ANEXO SANITARIO EN LA ESC. PRIMARIA JUSTO SIERRA	\$ 880,315.87
9. CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL TEPOQUEN	\$ 1,850,000.00
10. REHABILITACION DEL CAMPO DEPORTIVO COL. AGUA FRIA	\$ 795,851.00
11. CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR DE ACCESO A LA COLONIA AGUA FRIA	\$ 685,742.00
12. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO EN LA COLONIA AGUA FRIA	\$ 987,456.00
13. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES DE LA COLONIA EL CALVARIO	\$ 4,852,145.00
14. CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ACCESO A LA COL. EL CALVARIO	\$ 1,365,487.00
15. CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL ESC. PRIM. DR. GONZALO BAUTISTA	\$ 2,956,487.00
16. REHABILITACION DEL ANEXO SANITARIO DE LA ESC.PRIM.DR. GONZALO BAUTISTA	\$ 480,315.87
17. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA PLAZA CIVICA JN. LEONARDO DA VINCI DE LA COL. AGUA FRIA	\$ 1,125,987.00
18. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FILEMON JIMENEZ(CERCA DEL CECYTE)	\$ 954,785.00
19. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA ESC.SEC. VENUSTIANO CARRANZA	\$ 685,741.00
20. CONSTRUCCION DEL TECHADO EN LA CANCHA ESC. PRIM. SALVADOR DIAZ MIRON	\$ 1,056,840.00
21. REHABILITACION DEL ACOTAMIENTO DEL ACCESO A LA CARRETERA FEDERAL MEX-TUXPAN Y EL PARADERO LA PUERTA.	\$ 158,954.00
22. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GUERRERO 2DA ETAPA DE LA COL. AGUA FRIA	\$ 753,951.00
23. REHABILITACION DEL EDIFICIO DE LA CASA EJIDAL DE LA CABEZERA MUNICIPAL.	\$ 675,942.00
24. REHABILITACION DE BAÑOS Y ADQUISICION DE MOBILIARIO DE LA ESC.PRIM. CADETE VICENTE SUAREZ C.C.T.21EPR0655F	\$ 480,315.87
25. EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO ESCOLAR EN EL BACHILLERATO ALFONSO DE LA MADRID VIDAURRETA	\$ 480,315.87
26. CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA ESC.SEC. VENUSTIANO CARRANZA C.C.T. 21DES0077R	\$ 2,956,487.00

CORONEL TITO HERNANDEZ	MONTO ESTIMADO
1. REMODELACION DEL PARQUE DE LA LOCALIDAD	\$ 3,856,540.00
2. ADQUISICION DEL PREDIO PARA PANTEON DE LA LOCALIDAD	\$ 670,000.00
3. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO 2DA ETAPA DE LA CALLE ALVARO OBREGON	\$ 756,421.00
4. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO SARABIA.	\$ 465,852.00
5. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA PAZA CIVICA DEL BACHILLERATO ESTATAL HEROES DE LA PATRIA	\$ 985,654.00
6. ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL BACHILLERATO ESTATAL HEROES DE LA PATRIA	\$ 654,852.00
7. REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA PARA EL BACHILLERATO ESTATAL HEROES DE LA PATRIA	\$ 423,651.00

<b>EL AJENGIBRE</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD	\$ 2,654,852.00
2. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA ESC. PRIMARIA	\$ 1,150,654.00

<b>EL ENCINAL</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL	\$ 753,951.00
2. REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.	\$ 685,745.00

<b>EL LINDERO</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. CONSTRUCCION DE LA RED ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COLONIA SANTA ANITA	\$ 2,985,674.00
2. REVESTIMIENTO DE CALLES INTERNAS DE LA COLONIA SANTA ANITA	\$ 987,456.00
3. ADQUISICION DE UN PREDIO PARA LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD	\$ 650,000.00

<b>EL OJITE</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 354,854.00
2. REHABILITACION DEL ACCESO VEHICULAR A LA COL. NUEVO OJITE	\$ 2,236,548.00

<b>EL OJITE</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. CONSTRUCCION DE UN PUENTE VADO PARA EL ACCESO DEL CAMINO SACA COSECHA	\$ 654,951.00
2. CONSTRUCCION DE UN LOCAL DE USOS MULTIPLES	\$ 753,254.00

<b>ESTRELLA ROJA</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD	\$ 3,678,250.00
2. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESC. PRIM. ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 1,150,654.00

<b>GENERAL IGNACIO ZARAGOZA</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. REVESTIMIENTO DEL CAMINO DEL SUCHIL A IGNACIO ZARAGOZA	\$ 951,854.00
2. PAVIMENTACION DE CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL IRA. ETAPA	\$ 1,654,854.00
3. REVESTIMIENTO DE CALLES INTERNAS DE LA LOCALIDAD	\$ 951,854.00
4. CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL DE LA ESC. PRIM.5 DE MAYO	\$ 951,852.00
5. CONSTRUCCION DE AULAS DE LA ESC. PRIM 5 DE MAYO	\$ 395,854.00
6. CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR PARA LA LOCALIDAD	\$ 7,954,158.00
7. REHABILITACION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES	\$ 365,874.00

<b>JESUS GARCIA</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD	\$ 685,471.00
2. REVESTIMIENTO DEL ACCESO A LA COMUNIDAD	\$ 482,113.00

LA LIBERTAD	MONTO ESTIMADO
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ABRAHAM LINCON	\$ 465,951.00
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO.	\$ 485,654.00

LA MORENA	MONTO ESTIMADO
1. CONSTRUCCION DE DOS MUROS DE CONTENSION EN EL ACCESO A LA LOCALIDAD	\$ 431,250.00
2. PAVIMENTACION DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD	\$ 1,125,984.00
3. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL PREESCOLAR COMUNITARIO RURAL LA MORENA C.C.T. 21KJN0582Y	\$ 685,941.00

LAS PALMITAS	MONTO ESTIMADO
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HACIA EL JN Y LA CLINICA	\$ 875,332.00

NUEVO CABELLAL	MONTO ESTIMADO
1. CONSTRUCCION DEL CAMINO TIPO DL MEJORADO DRL ACCESO A LA LOCALIDAD	\$ 3,652,145.00
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL ACCESO AL PANTEON	\$ 856,472.00
3. REHABILITACION DEL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD	\$ 465,852.00
4. REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIM. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	\$ 413,854.00

SAN BARTOLO DEL ESCOBAL	MONTO ESTIMADO
1. CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO 4TA ETAPA	\$ 956,487.00
2. CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE TRATADO DE AGUAS PLUVIALES	\$ 856,471.00
3. CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO DE LA LOCALIDAD	\$ 1,345,852.00

SAN DIEGO	MONTO ESTIMADO
1. REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA ETAPA	\$ 2,356,450.00
2. PAVIMENTACION DE LAS CALLES AQUILES SERDAN Y PARTE DE LA CALLE REVOLUCION DE LA LOCALIDAD	\$ 625,421.00
3. REVESTIMIENTO DE CALLES INTERNAS DE LA COLONIA MELQUIADES MORALES	\$ 1,265,480.00
4. PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CARRETERA INTERMUNICIPAL ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO	\$ 352,654.00
5. TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS MANUEL GUTIERREZ NAJERA	\$ 765,845.00

SAN JOSE	MONTO ESTIMADO
1. REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	\$ 865,478.00
2. REHABILITACION DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 1,954,874.00
3. PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD	\$ 2,105,642.00

SAN RAFAEL	MONTO ESTIMADO
1. RECONSTRUCCION DE LOS PUENTES VEHICULARES DE LA CARRETERA MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA A LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	\$ 2,765,821.00
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLES DE LA LOCALIDAD	\$ 856,522.00

VILLA LAZARO CARDENAS	MONTO ESTIMADO
1. AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE LA CALLE PEDREGAL	\$ 654,932.00
2. AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE PEDREGAL	\$ 926,584.00
3. ADQUISICION DE UN PREDIO PARA PANTEON DE LA CD LAZARO CARDENAS	\$ 1,958,000.00
4. REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE VILLA LAZARO CARDENAS (LA UNO)	\$ 25,951,753.00
5. CONSTRUCCION DE ANEXO SANITARIO DEL JARDIN DE NIÑOS JUAN ALVAREZ	\$ 880,315.87
6. CONSTRUCCION DE UN AULA DE MEDIOS PARA LA ESC. PRIM. EXPROPIACION PETROLERA	\$ 880,315.87
7. CONSTRUCCION DE DOS AULAS REGIONALES TIPO C PARA LA ESC. PRIM. EXPROPIACION PETROLERA	\$ 880,315.87
8. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES TEXCOCO Y XOCHIMILCO DE LA COL. JALTOCAN	\$ 2,280,987.00
9. EQUIPAMIENTO DEL AULA DE MEDIOS Y ADECUACION ELECTRICA EN LA ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LOPES MATEOS TURNO VESPERTINO	\$ 875,000.00
10. REHABILITACION DE LOS PASILLOS DEL 2DO. NIVEL DE LA ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 456,950.00
11. ADECUACION Y AMPLIACION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR VENUSTIANO CARRANZA	\$ 875,000.00
12. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIXTO PAREDES DE LA CALLE APOLO 8 A LA CALLE MATAMOROS DE LA COL. LAURELES	\$ 1,875,954.00
13. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AQUILES SERDAN ENTRE LA CALLE SIXTO PAREDES Y LA CALLE RAFAEL CEJA COL. GUADALUPE	\$ 2,365,741.00
14. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DEL TRABAJO ENTRE LA CALLE I. ZARAGOZA A LA CALLE APOLO OCHO	\$ 1,685,412.00
15. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE APOLO OCHO ENTRE LA CALLE DEL TRABAJO Y LA CALLE RAFAEL CEJA COL. GUADALUPE	\$ 1,654,254.00
16. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DIVISION DEL NORTE ENTRE LA CALLE SIXTO PAREDES Y LA CALLE RAFAEL CEJA COL. GUADALUPE	\$ 2,154,884.00
17. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JUSTO SIERRA ENTRE LA CALLE SIXTO PAREDES Y LA CALLE RAFAEL CEJA COL. GUADALUPE	\$ 1,345,774.00
18. CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESC. PRIM. EXPROPIACION PETROLERA	\$ 975,000.00
19. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ESQ. CALLE PEMEX	\$ 450,640.00
20. CONSTRUCCION DEL CERCADO PERIMETRAL EN LA SEC. TEC.NO.91	\$ 951,753.00
21. REHABILITACION DE LA ESC. TELESECUNDARIA DAMIAN CARMONA	\$ 985,765.00
22. CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 875,000.00
23. CONSTRUCCION DE UN AULA DEL JARDIN DE NIÑOS ALEJANDRO FLEMING	\$ 475,000.00
24. CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENSION DE LA CALLE JUSTO SIERRA EN LA COL. EL MIRADOR	\$ 878,650.00
25. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE C. MATAMOROS Y PALMA SOLA	\$ 485,753.00
26. REHABILITACION DEL MERCADO DE CD. LAZARO CARDENAS	\$ 2,895,000.00
27. CONSTRUCCION DE 2 AULAS DIDACTICAS EN LA ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA COL. LOS MANGUITOS	\$ 725,845.00
28. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES GARDENIAS Y BUGAMBILIAS DE LA COLONIA EL HUASTECO	\$ 665,754.00
29. CONSTRUCCION DE UN ALMACEN EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE VENUSTIANO CARRANZA	\$ 685,951.00
30. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 1 NORTE DE LA COL. LOS MANGUITOS	\$ 2,951,456.00
31. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 6 Y 7 ORIENTE DE LA COL. LOS MANGUITOS	\$ 2,456,854.00
32. CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR DE LA CALLE 2 NORTE EN LA COL. LOS MAGUITOS	\$ 652,741.00
33. CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS NEGRA EN LA COL. LOS MAGUITOS	\$ 2,146,310.00
34. CONSTRUCCION DE 1 AULA REGIONAL EN LA ESC. PRIM JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 465,752.00

<b>TUMBADERO ESCOBAL</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO	\$ 675,984.00
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA.	\$ 711,487.00

<b>VICENTE GUERRERO</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. REHABILITACION DEL CAMPO DE FUTBOOL DE LA LOCALIDAD	\$ 852,365.00
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA NICOLAS BRAVO	\$ 767,333.00

<b>VILLA DE GUADALUPE</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES	\$ 923,874.00
2. CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENION EN EL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD	\$ 360,854.00
3. ADQUISICION DE UN PREDIO PARA PANTEON.	\$ 350,000.00

## VII. Instrumentos, Responsables y Plazos de Ejecución

En Congruencia con la política de Planeación Estatal que establece la Ley de Planeación del Estado y en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 104 de la Ley Orgánica, Municipal, este Gobierno Municipal considera, la elaboración de Programas Operativos Anuales, que forman parte integral del Proceso de Planeación del Municipio, toda vez que el Proceso Municipal, no se agota con la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, sino que representa el inicio de ese trabajo. A través de la realización de estos Programas Operativos Anuales, se determina de manera específica a los responsables y los plazos de ejecución en cada uno de los objetivos, que nos permita alcanzar las metas.

Los Programas Operativos Anuales son un elemento indispensable del Plan de Desarrollo Municipal, que nos permita lograr objetivos planteados con los recursos que cuenta la Administración, en un tiempo específico, para tener una visión clara y amplia de programación y paralelamente de la Presupuestación.

Dado en el H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla a los 14 días del Mes de Enero del Año 2019.

El Presidente Municipal, Ciudadano Vicente Valencia Ávila.-Rubrica; La Síndico Municipal Martha Gisela Barragán Vargas.-Rubrica El Secretario Del Ayuntamiento, Profesor José Moisés Martínez Mauricio.- Rubrica; El Regidor De Gobernación, Justicia Y Seguridad Publica, Javier Badillo Velasquez.-Rubrica; La Regidora De Hacienda Y Patrimonio Municipal Marisol Manuel María.- Rubrica; El Regidor De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos, C. Eulogio Hernández Aparicio.- Rubrica; El Regidor De Industria, Comercio Ganadería y Agricultura, Oscar Austria Jiménez; La Regidora De Salubridad y Asistencia Pública, Diana Eleazar Mar Ocaña.- Rubrica; La Regidora De Educación, Prof. Juliana Dionisio Reyes.-Rubrica; La Regidora De Eventos Culturales, Deportivos Y Sociales, Alejandra Cruz Sanagustín.- Rubrica; El Regidor De Parques Y Jardines, Ing. José Juan Castillo Flores.-Rubrica.